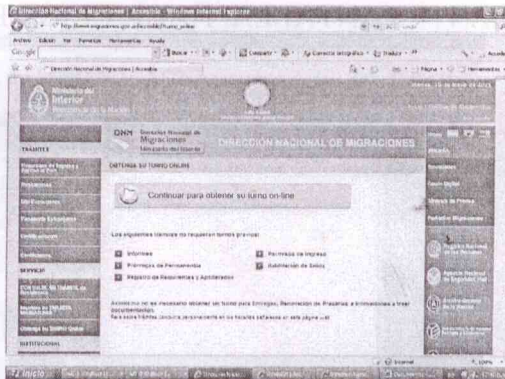
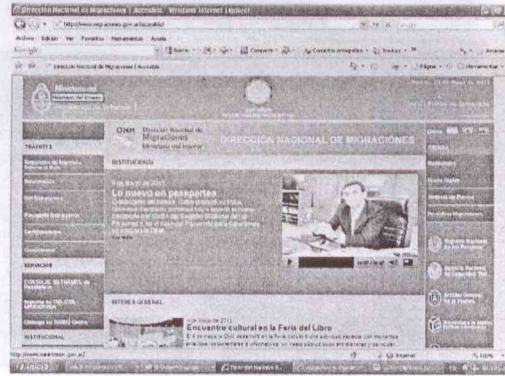
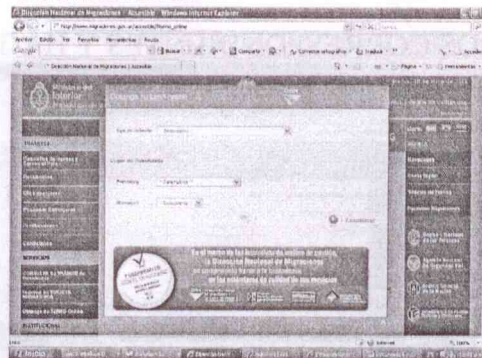


COMO OBTENER SU TURNO ONLINE:

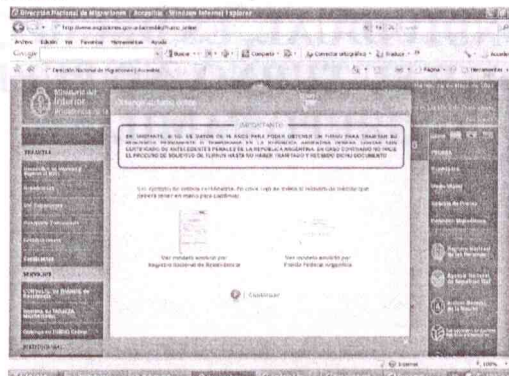
1.- INGRESE A LA PAGINA WEB WWW.MIGRACIONES.GOV.AR Y HAGA CLICK SOBRE EL ICONO OBTENGA SU TURNO ONLINE



2. LLENE LOS CAMPOS QUE SE PRESENTAN:
LUEGO HAGA CLICK EN CONTINUAR



3. SI HUBIERE SELECCIONADO TIPO DE TRAMITE RESIDENCIA MAYOR DE 16 AÑOS DE EDAD TENGA EN CUENTA QUE PARA PODER OBTENER EL TURNO PARA TRAMITAR SU RESIDENCIA EN LA REPUBLICA ARGENTINA DEBERA CONTAR CON CERTIFICADO DE ANTECEDENTES PENALES DE LA REPUBLICA ARGENTINA EN CASO CONTRARIO NO INICIE EL PROCESO DE SOLICITUD DE TURNOS HASTA NO HABER TRAMITADO Y RECIBIDO DICHO DOCUMENTO.
HAGA CLICK EN CONTINUAR



5. COMPLETE LOS CAMPOS CORRESPONDIENTES Y HAGA CLICK EN CONTINUAR

6. APARECERA LA SIGUIENTE PANTALLA, HAGA CLICK EN CONTINUAR

6. COMPLETE LOS CAMPOS CORRESPONDIENTES Y HAGA CLICK EN CONFIRMAR

USTED HA OBTENIDO SU TURNO, CONCURRA CON TODOS LOS REQUISITOS QUE SE ESPECIFICAN PARA SU CASO EN LA PANTALLA DEL TURNO GESTIONADO, EN LA FECHA Y HORARIO QUE EL SISTEMA LE HAYA ASIGNADO.

EL TRAMITE ES INDIVIDUAL, ES DECIR QUE CADA PERSONA DEBE GESTIONAR SU TURNO, NO PUEDE HACERSE POR GRUPO FAMILIAR.